



Durante la actividad de fiscalización que realizó la SMA el día 21 de marzo de 2018, se tomaron una serie de fotografías, cuyo peso excede la capacidad de carga de la plataforma digital de la Superintendencia, por lo que no han sido subidos a la misma, no obstante, a partir de esta fecha, los archivos se encuentran disponible en el siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/1cFybLnDsEoWfnhgTmJ_EaTMhI7nsNd4Y/view?usp=sharing